

**Apoyo a la activación y desarrollo de la Unidad Clínica Investiga de la Institución  
Fundación Para la Excelencia de la Medicina Clínica en Colombia (Fundación Clínica)**

**María Daniela Centeno Gómez**

**Tutor:**

**Skarlet Marcell Vásquez Hernández, Enf., MSc**

**Universidad Autónoma de Bucaramanga**

**Facultad de ciencias de la salud**

**Práctica Electiva de Profundización**

**Enfermería VIII Nivel**

**Bucaramanga, 2019**

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. JUSTIFICACIÓN .....	2
3. OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA .....	3
4. VALORACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO .....	5
4.1.1 MARCO LEGAL .....	5
4.1.2 SISTEMA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN EN COLOMBIA .....	6
4.2 DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL FUNDACIÓN CLÍNICA .....	9
4.2.1 DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN .....	9
5. CONVENIO PRACTICA ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN .....	13
6. MARCO TEÓRICO.....	13
6.1 ENFOQUE DISCIPLINARIO .....	13
6.2 CORRELACIÓN CON LA PRACTICA ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN .....	15
6.3 ENFOQUE ÉTICO Y BIOÉTICO .....	15
7. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE TRABAJO.....	16
7.2 DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO HANLON PARA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES .....	19
8. NECESIDADES PRIORIZADAS .....	23
9. PLAN DE MEJORAMIENTO .....	24
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	33
11. CONCLUSIONES .....	34

12. ANEXOS .....	35
Anexo 1 manual de requerimientos.....	35
Anexo 2 Pantallazo del esquema de datos para la plataforma .....	36
Anexo 3 diligenciamiento de datos .....	37
Anexo 4 lectura del manual Cvlac .....	38
Anexo 5 lista de chequeo .....	38
Anexo 7 diligenciamiento de datos en la plataforma Cvlac de cada participante .....	40
Anexo 8 lectura aplicativo Gruplac.....	41
Anexo 9 Reuniones para especificaciones del grupo de investigación .....	42
Anexo 10 Diligenciamiento de datos del grupo .....	43
Anexo 11 Inscripción a la convocatoria de Colciencias 2019 .....	44
Anexo 12 Lista de selección de módulos del curso .....	44
Anexo 13 Módulos y unidades del curso editados .....	46
Anexo 14 Material enviado.....	47
Anexo 15 Guiones de procedimientos para videos .....	47
Anexo 16 Tomas de videos .....	47
Anexo 17 Productos finales videos .....	49
Anexo 18. Aplicación de videos .....	49
Anexo 19 Preparaciones de procedimientos .....	51
Anexo 20 Lista de carro de paro .....	52

Anexo 21 Generación de un producto de nuevo conocimiento, artículo de revisión de la experiencia en preconsulta. ....	53
Anexo 22 Apoyo en la creación de un producto de apropiación social del conocimiento.....	55
Anexo 23 Apoyo en la jornada del lavado de manos.....	55
Anexo 24 practica asistencial.....	56

## 1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta un plan de mejoramiento dirigido a la Unidad de Investigación de la Fundación para la Excelencia de la Medicina Clínica en Colombia (Fundación Clínica), mediante el convenio educativo del Programa de Enfermería de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, el cual permite a los estudiantes de enfermería de último semestre desarrollar el proceso de resolución de problemas diagnosticados mediante la observación y métodos de priorización de los mismos, fortaleciendo procesos investigativos, asistenciales y administrativos.

El plan de mejoramiento ha sido ejecutado con el enfoque de Imonege King “Teoría del logro de metas”, orientado hacia el logro de una meta. Que, en este caso, corresponde a las metas propuestas para cada una de las necesidades encontradas en la Institución de práctica; problemas diagnosticados dentro de un sistema de interacción social en donde el papel de la enfermera juega un rol importante ya que requiere el uso de sus conocimientos y habilidades para el proceso de mejora planteando métodos de resolución de problemas.

La elaboración de este proyecto parte de la identificación de las necesidades por parte de la estudiante, cuyo propósito es el acompañamiento y la colaboración para el desarrollo de la visión de la institucional, que para el caso de la Fundación clínica es ser la mejor opción de Medicina Clínica en Colombia y el desarrollo de sus respectivas unidades de negocio, principalmente aquellas unidades que aún no han sido implementadas, entre las que se encuentra la clínica perioperatoria, clínica hospitalaria, clínica de nutrición, clínica de apps, teleclínica, clínica de sexualidad y la Unidad de Clínica Investiga, eje principal de este plan de mejora.

En este caso la investigación en enfermería juega un papel importante ya que es un proceso científico que mejora el conocimiento de los profesionales, crea un pensamiento crítico y apoya la fundamentación en cada cuidado y actividad planteada en el plan de mejoramiento. Por lo tanto, el objetivo general de este proyecto es apoyar la activación y el desarrollo de la Unidad Clínica Investiga de la Fundación para la Excelencia de la Medicina Clínica en Colombia mediante el registro de la institución, el grupo de investigación y de los investigadores asociados en las plataformas de COLCIENCIAS, la elaboración de un producto de investigación y el apoyo en los procesos de gestión del conocimiento del grupo de

investigadores para el reconocimiento nacional de un grupo de investigación institucional durante el primer semestre del año 2019.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La investigación constituye junto con la administración, la práctica y la educación, uno de los 4 pilares en los que se fundamenta la Enfermería (1), así es como se justifica la importancia de un espíritu investigador en busca de cuidados basados en evidencia por parte del personal de enfermería. A lo largo de los años la investigación se ha utilizado para constituir la Enfermería como una profesión, y esta ha hecho un esfuerzo por desarrollar la base de conocimientos necesario para la prestación de cuidados de salud a la población.

Los distintos enfoques de enfermería como lo son la enfermería asistencial y la enfermería en investigación han tenido una brecha muy amplia ya que no se han implementado conjuntamente, por el contrario, han permanecido alejadas y se han visto como dos ámbitos totalmente distintos, afirmando de esta manera que la investigación se incorpora de forma muy limitada en la práctica clínica, lo cual hace que en ocasiones la enfermería como profesión no esté fundamentada en bases científicas. Es por esto que la investigación básica y la aplicada son necesarias en una disciplina profesional, porque cada disciplina tiene un objetivo práctico diferente que influye sobre la forma en la que conceptualiza el mundo y los interrogantes que plantea como objeto de investigación. (2)

La revista de la Sociedad Española de Enfermería afirma que a través de la investigación las enfermeras pueden demostrar la evolución en la práctica asistencial, fomentar la autonomía profesional y el rol independiente, conseguir que se haga patente en los equipos interdisciplinarios y que los usuarios y la sociedad lo perciban. (3)

Así mismo se ve la importancia del rol que puede asumir enfermería en la coordinación de procesos administrativos ya que en este rol se planea, ejecuta y evalúa el cuidado de enfermería y se buscan estrategias de mejoramiento continuo que permite la medición de la actuación y el control de las acciones de enfermería. Promoviendo el trabajo en equipo, desarrollando la eficacia personal, detectando fallas y corrigiendo errores de acción.

De acuerdo a lo expuesto, encuentro de suma importancia la formación en el pregrado de enfermería que incluye cursos y estrategias para la búsqueda y apreciación de la investigación en enfermería y la práctica de estos conocimientos mediante la generación de proyectos de investigación, ya que como lo sugiere la autora Lola Cendales Germán Mariño” aprender a investigar se logra solo investigando”. (3)

### **3. OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Apoyar la activación y el desarrollo de la Unidad Clínica Investiga de la Fundación para la Excelencia de la Medicina Clínica en Colombia mediante el registro de la institución, el grupo de investigación y de los investigadores asociados en las plataformas de COLCIENCIAS, la elaboración de un producto de investigación y el apoyo en los procesos de gestión del conocimiento del grupo de investigadores para el reconocimiento nacional de un grupo de investigación institucional durante el primer semestre del año 2019.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Registrar la Institución Fundación para la Excelencia de la Medicina Clínica en Colombia en la plataforma InstituLaC de COLCIENCIAS mediante la recolección de la documentación necesaria para el aval del grupo de investigación institucional.
- Registrar la hoja de vida de los miembros de la Institución en la plataforma de Colciencias CVLAC de COLCIENCIAS mediante la recolección de la información relacionada con los productos de generación de nuevo conocimiento, fortalecimiento de la comunidad científica y apropiación social del conocimiento para la posterior vinculación de los investigadores con el grupo de investigación institucional.

- Gestionar el registro de un grupo de investigación en la plataforma de GrupLAC de COLCIENCIAS estableciendo en conjunto con el grupo de investigadores las líneas de investigación, misión y visión para el reconocimiento de dicho grupo en la convocatoria 833 de 2019.
- Agilizar los procesos de atención de los pacientes disminuyendo el tiempo necesario para la lectura y explicación del consentimiento informado de los procedimientos asistenciales mediante el uso de las TICS para el mejoramiento de la calidad en la atención.
- Capacitar al personal de salud de la Institución en los conceptos básicos relacionados con investigación clínica facilitando el acceso a los módulos actualizados y editados del curso virtual de Formación Básica en Investigación de la UNAB apoyando de forma continua los procesos de gestión del conocimiento institucionales.

## 4. VALORACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO

### 4.1 MARCO DE REFERENCIA

#### 4.1.1 MARCO LEGAL

En cumplimiento de la normatividad vigente y como Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS), Fundación para la Excelencia de la Medicina Clínica en Colombia (Fundación Clínica) implementa en sus políticas la creación de una política de Seguridad del Paciente y la enmarca en su direccionamiento estratégico como un pilar de la atención brindada.

A continuación, se resume el marco legal por el cual debe estar basado la IPS.

<b>Ley 23 De 1981</b>	Dicta disposiciones sobre la Ética Médica.
<b>Ley 9 de 1979</b>	En la cual se dictan las disposiciones sanitarias.
<b>Ley 10 de 1990</b>	Por la cual se reorganiza el Sistema Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones.
<b>Ley 100 de 1993</b>	Por la cual se crea el Sistema General de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones.
<b>Ley 1295 De 1994</b>	Mediante el cual se reglamente el Sistema General De Riesgos Profesionales.
<b>Ley 691 de 2001</b>	Mediante la cual se reglamenta la participación de los Grupos Étnicos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
<b>Ley 715 de 2001</b>	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 /Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
<b>Ley 872 de 2003</b>	Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la rama ejecutiva del poder público y en otras entidades prestadoras de servicios.
<b>Ley 1164 de 2007</b>	Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud.
<b>Ley 1122 de 2007</b>	Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras

disposiciones. Reglamentada parcialmente por el Decreto 1313 de 2008.

#### 4.1.2 SISTEMA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN EN COLOMBIA

El Marco legal para el desempeño fundamental de Colciencias se presenta a continuación:

Ley 1286 de 2009, por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnológica e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones. (4)

- **Ley 29 de febrero de 1990**, por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias.
  
- **La ley 29 de 1990 (5)** presenta las principales funciones del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e innovación-Colciencias por medio del artículo 7 dentro de las cuales esta:
  - Formular e impulsar las políticas de ciencia, tecnología e innovación, diseñar y presentar los planes de Colciencias así mismo generar estrategias de apropiación social para implementar la economía basada en el conocimiento promoviendo el desarrollo científico en el país.
  
  - Velar por la consolidación, fortalecimiento y articulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI- con las entidades y actores del sistema, en estrecha coordinación con el Sistema Nacional de Competividad.
  
  - Promover la formación del recurso humano para desarrollar las labores de ciencia, tecnología e innovación, en especial en maestrías y doctorados.
  
  - Fomentar la creación y el fortalecimiento de instancias e instrumentos financieros y administrativos de gestión para la Ciencia, Tecnología e Innovación. Promover la inversión a corto, mediano y largo plazo, para la investigación, el desarrollo científico, tecnológico y la innovación.
  
  - Definir y orientar líneas temáticas prioritarias y operativas del Sistema Nacional de Ciencia,

Tecnología e Innovación -SNCTI.

- **Decreto 591 del 26 de Febrero de 1991** por el cual se regulan las modalidades específicas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas.
- **Decreto 585 del 26 de Febrero de 1991** por el cual se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se reorganiza el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología- Colciencias- y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 584 del 26 de Febrero de 1991**, por el cual se reglamentan los viajes de estudio al exterior de los investigadores nacionales.
- **Decreto 393 del 26 de Febrero de 1991** por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías.
- **Decreto 2934 del 31 de Diciembre de 1.994**, por el cual se aprueba el Acuerdo número 0021 de 1994 que establece la estructura interna del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "Francisco José de Caldas", Colciencias y se determinan las funciones de sus dependencias.

Entre otros, Colciencias desarrolla las estrategias para que Colombia cuente con una cultura científica, tecnológica e innovadora; que su población, el sector productivo, profesionales, y no profesionales, estudiantes y docentes de básica media, pregrado y posgrado, hagan presencia en las estrategias y actividades de investigación.

Para facilitar los procesos de registro y acceso a la información relacionada con ciencia, tecnología e innovación en nuestro país, COLCIENCIAS cuenta con diferentes aplicativos anidados a la plataforma Scienti.

- **PLATAFORMA SCIENTI**

ScienTI es la Red Internacional de Fuentes de Información y Conocimiento para la gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Es una red pública internacional de fuentes de información y conocimiento que tiene el objetivo de contribuir a la gestión de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

Por medio de esta plataforma, Colciencias registra, organiza y evalúa a las instituciones, grupos y personas que participan en actividades de investigación, tanto de carácter público como privado, académico o del sector productivo. (6)

### **InstituLAC**

InstituLAC es el perfil de investigación de una institución, registrado en la plataforma ScienTI de Colciencias. Su significado es "Directorio de Instituciones para Latinoamérica y el Caribe". Una institución puede tener solamente un perfil InstituLAC, y desde este perfil se avalan los diferentes grupos de investigación que se creen en la Institución. (7)

### **GrupLAC**

GrupLAC es la aplicación donde se registra el perfil de un Grupo de Investigación en la plataforma ScienTI de Colciencias. Su significado es "Directorio de Grupos de Investigación para Latinoamérica y el Caribe". Un grupo de investigación se define como el conjunto de personas que se reúnen para realizar investigación en una temática dada, formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producir unos resultados de conocimiento sobre el tema en cuestión. (7)

### **CvLAC**

Es la aplicación Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe. En esta aplicación que también hace parte de la plataforma ScienTI, se registra la hoja de vida de los investigadores. Cada persona que desee participar en actividades de investigación puede registrar libremente su CvLAC. Allí registra su información personal, profesional y productos de investigación generados como artículos, conferencias,

ponencias, libros, patentes, normas, regulaciones, cursos dictados, tesis de pregrado o postgrado, participación en comités de evaluación, entre otras. La tipología de los productos de investigación aceptados por Colciencias se encuentra en el modelo de medición de grupos de investigación. (8)

## **4.2 DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL FUNDACIÓN CLÍNICA**

### **4.2.1 DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN**

La Fundación para la Excelencia de la Medicina Clínica en Colombia se encuentra ubicada en la Calle 157 # 23 - 99 del Municipio de Floridablanca, Departamento de Santander. Específicamente, sus instalaciones están situadas en el octavo piso de la Clínica Foscal Internacional. La institución cuenta con 20 consultorios destinados para la atención de consulta externa con especialistas y la atención de métodos diagnósticos como prueba de esfuerzo, ecocardiograma de estrés (farmacológico o prueba de esfuerzo), ecocardiograma transtorácico, monitoreo ambulatorio de presión arterial (MAPA) y monitoreo Holter.



**Imagen 1.** Clínica Foscal Internacional



**Imagen 2.** Fundación para la excelencia de la medicina clínica en Colombia.

#### **4.2.2 HISTORIA DE FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA**

Fundación para la Excelencia de Medicina Clínica en Colombia nace como una propuesta de valor comprometida en suministrar bienestar y salud de la más alta calidad junto a un talento humano conformado por un grupo íntegro y competente de profesionales ávidos de espíritu emprendedor y buenas ideas. Buscando que el estilo de comunicación visual ayude a transmitir solidez y confianza para forjar la personalidad de la marca. (9)

Fundación Clínica obtuvo su acta de constitución y adopción (número 46318) el 5 de abril del año 2013, producto de las ideas de 6 médicos especialistas, quienes visualizaron una institución prestadora de servicios clínicos con grandes alcances. Tiempo después se declararon como una entidad sin ánimo de lucro con vigencia indefinida mientras se consolidaba la idea y se desarrollaba su planta física. A partir de febrero de 2014 se iniciaron actividades de práctica médica sin intención hasta finalmente materializarse como Institución Prestadora de Servicios de Salud y abrir puertas al público en el mes de octubre del año 2018.

### 4.2.3 DIRECCIONAMIENTOS DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA

- **MISIÓN**

Fundación Clínica es una organización colombiana que protege y mejora la salud de las personas, familias, proveedores, colaboradores y socios a través del desarrollo de soluciones tecnológicas que eliminan las barreras de acceso a la atención y permiten que las personas sean las protagonistas en cada interacción.

- **VISIÓN**

Ser la mejor opción en la Medicina Clínica en Colombia.

- **VALORES INSTITUCIONALES**

Los valores que debe tener el personal que ejerza labores en la Fundación Clínica son:

**Liderazgo** para potenciar las fortalezas con las que inicia la organización y desarrollar nuevas estrategias orientadas a los procesos y al cliente

**Contacto** Ofreciendo a los clientes un trato personalizado, humano y cercano, sincronizado con sus expectativas y estilo de vida, logrando brindar experiencias placenteras y únicas

**Compromiso** Con el bienestar por medio de una excelente calidad en el servicio y de productos integrales e innovadores y consecuentes con el poder adquisitivo de nuestros clientes

**Vanguardia** Para ofrecer una imagen fresca, limpia y actual, adecuada para una empresa del sector salud.

### 4.2.4 SERVICIOS OFRECIDOS

La Institución cuenta con servicios de riesgo cardiovascular, métodos diagnósticos cardiovasculares no invasivos, tecnología avanzada en pruebas como: electrocardiogramas, monitoreo Holter (24-48 horas), monitoreo ambulatorio de la presión arterial (24hrs), ecocardiograma transtorácico y ecocardiograma de estrés (prueba de ejercicio o farmacológico).

Además, cuenta con servicios de consulta externa con especialidades tales como medicina interna y

cardiología.

#### 4.2.5 SITUACIÓN ORGANIZACIONAL

La Institución tiene una visión de implementar 13 diferentes organizaciones y unidades de negocio en el mediano y largo plazo. A la fecha se encuentran activas las unidades: clínica diagnóstica (con los procedimientos diagnósticos anteriormente descritos), clínica ambulatoria y clínica logística. Las demás unidades que aún no se encuentran activas son: tele clínica, clínica perioperatoria, clínica de sexualidad, clínica de nutrición, clínica apps, tienda clínica, clínica casa, clínica de día y clínica investiga.

La Imagen 3 describe la situación organizacional de la institución. Y resalta en azul las unidades cuya meta de activación se encuentra a mediano plazo y en blanco las unidades que se esperan activar a largo plazo según sus alcances.

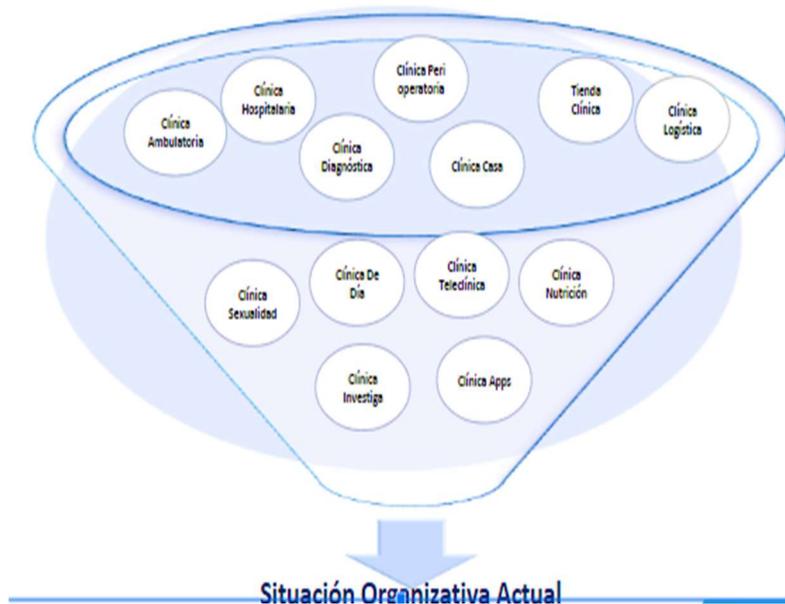


Imagen 3 Situación organizacional Fundación Clínica.

Fuente: Presentación Fundación Clínica

## 5. CONVENIO PRÁCTICA ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN

La Universidad Autónoma de Bucaramanga, la Facultad de Ciencias de la Salud y el Programa de Enfermería emplea la práctica electiva de profundización de último nivel con estudiantes de enfermería para realizar observación, planeación y ejecución de intervenciones de enfermería tanto a nivel administrativo como asistencial; logrando aplicar planes de mejoramiento para los servicios de salud en donde desempeñan el rol del enfermero en formación. La Fundación Clínica en convenio con la Universidad Autónoma de Bucaramanga (iniciado en febrero de 2019) permite desempeñar este rol en un área específica para implementar el proyecto, por medio de métodos, estrategias, herramientas y asesorías que permitan lograr los objetivos propuestos en el plan de mejoramiento propuesto por el estudiante que beneficien a la institución y al aprendizaje y experiencia del estudiante.

## 6. MARCO TEÓRICO

### 6.1 ENFOQUE DISCIPLINARIO



#### IMONEGE KING. “TEORÍA DEL LOGRO DE METAS”<sup>9</sup>

Unió los conceptos esenciales para la comprensión de la enfermería. Su visión del proceso de enfermería, hace especial hincapié en los procesos interpersonales. Basa su teoría en la teoría general de sistemas, las ciencias de la conducta y el razonamiento inductivo y deductivo. La describe como un ciclo dinámico del ciclo vital. La enfermedad se considera como una interferencia en la continuidad del ciclo de la vida. Implica continuos ajustes al estrés en los ambientes internos y externos, utilizando los medios personales para conseguir una vida cotidiana óptima.

Imagen 4. Imonege King

Fuente: Google

Utiliza un enfoque orientado hacia una meta, en el que los individuos interactúan dentro de un sistema social. La enfermera aporta conocimientos y habilidades específicas para el proceso de enfermería y el cliente aporta su autoconocimiento y sus percepciones. (10)

## **Metaparadigmas:**

**Persona:** Ser social, emocional, racional, que percibe, controla, con propósitos, orientado hacia una acción y en el tiempo. Correcto autoconocimiento, participa en las decisiones que afectan a su vida y su salud y acepta o rechaza el cuidado de salud. Tiene tres necesidades de salud fundamentales: Información sanitaria útil y oportuna; Cuidados para prevenir enfermedades; Ayuda cuando las demandas de autocuidado no pueden ser satisfechas.

**Salud:** La describe como un ciclo dinámico del ciclo vital. La enfermedad se considera como una interferencia en la continuidad del ciclo de la vida. Implica continuos ajustes al estrés en los ambientes internos y externos, utilizando los medios personales para conseguir una vida cotidiana óptima. Es entendida, como la capacidad para funcionar en los roles sociales.

**Entorno:** No lo define explícitamente, aunque utiliza los términos ambientes interno y ambiente externo, en su enfoque de los sistemas abiertos. Puede interpretarse desde la teoría general de sistemas, como un sistema abierto con límites permeables que permiten el intercambio de materia, energía e información.

**Enfermería:** es considerada como un proceso interpersonal de acción, reacción, interacción y transacción; las imperfecciones de la enfermera y cliente, influyen en la relación. Promueve, mantiene y restaura la salud, y cuida en una enfermedad, lesión o a un cliente moribundo. Es una profesión de servicio, que satisface a una necesidad social. Supone planificar, aplicar y evaluar los cuidados de enfermería



Imagen 5.

Fuente: R. L. Wesley. Teorías y modelos de enfermería

## 6.2 CORRELACIÓN CON LA PRACTICA ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN

La percepción y la observación de enfermería en este caso es fundamental para la primera fase de la práctica la cual permite establecer el panorama diagnóstico de la Fundación Clínica. A partir de la observación y la indagación de las necesidades principales percibidas por el personal de la institución, se establecen metas comunes que benefician a la institución y a la experiencia de práctica de la estudiante. Procediendo entonces mediante el uso de la comunicación asertiva y multidisciplinaria, a hacer la búsqueda de medios para la resolución de dichas necesidades y problemas planteados para lograr la mejora institucional e integralidad en la atención.

## 6.3 ENFOQUE ÉTICO Y BIOÉTICO

Esta práctica electiva de profundización será regida por los siguientes principios éticos:

- **Beneficencia:** Se entiende como la obligación de hacer el bien y evitar el mal. Se rige por los siguientes deberes universales: hacer o promover el bien y prevenir, apartar y no infringir daño o maldad a nada. Como enfermeros en formación se aplica este principio promoviendo un bien a la institución en la que se implementara el plan de mejora y así mismo beneficiando la atención prestada hacia los pacientes.

- **No maleficencia:** es el principio que se basa en no hacer o promover un daño o perjuicio deliberadamente a otro, sea por acción u omisión. En el desarrollo del plan de mejora se evidencia la intención clara de promover la beneficencia y no hacer daño o perjuicio a la institución.
- **Autonomía:** tiene como significado respetar a las personas como individuos libres y tener en cuenta sus decisiones, producto de sus valores y convicciones personales. Con este principio se reconoce el deber de respetar la libertad individual que tiene cada persona para determinar sus propias acciones. El reconocimiento de la autonomía de la persona se manifiesta éticamente y jurídicamente con el respeto a la integridad de la persona. (11)

## 7. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE TRABAJO

La matriz FODA es una herramienta administrativa que busca generar de manera estratégica una identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de un lugar establecido, permitiendo la creación de una adecuada planeación estratégica de acuerdo con sus componentes internos (fortalezas y debilidades) y componentes externos (oportunidades y amenazas) de la institución. (12)

La siguiente matriz FODA fue desarrollada teniendo en cuenta la observación de la Institución, la manifestación de necesidades esenciales de parte de coordinación y análisis de principales problemas en una IPS nueva, este proceso de diagnóstico se realizó en un lapso de 4 semanas.

## 7.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL CON MATRIZ FODA

**Tabla 1. Matriz FODA**

Factores internos	Factores externos
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipos y tecnología avanzada para la realización de procesos asistenciales, investigativos y administrativos.</li> <li>● Equipo de salud con adecuada receptividad y disposición para la atención a los usuarios.</li> <li>● La clínica cuenta con una visión y propósito investigativo (clínica investiga).</li> <li>● Equipo asistencial con interés y actitud para capacitarse en la metodología de investigación, desarrollar una unidad de investigación y generar productos de nuevo conocimiento.</li> <li>● La clínica cuenta con la coordinación de una persona con experiencia en unidad de investigación (Jefe Yaneth Carvajal).</li> <li>● Buenas políticas y estrategias de prestación de servicios de calidad integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Convenio con instituciones prestadoras de servicios de salud. (Foscal internacional)</li> <li>● Convenio con diferentes empresas prestadoras de servicios de salud. (Nueva EPS)</li> <li>● Adecuada accesibilidad al lugar de la institución</li> <li>● Nuevo convenio institucional con la UNAB en la aplicación de plan de mejoramiento por parte de enfermería.</li> <li>● Potencial de variedad de servicios a ofrecer por la preparación profesional con la que cuenta el personal de salud.</li> </ul>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de capacitación y actualización en temas específicos de investigación por parte del personal de salud en la institución</li> <li>● La institución no tiene registro en la plataforma InstituLAC de Colciencias.</li> <li>● La institución no tiene creado un grupo de investigación de manera formal, falta establecer líneas de investigación, misión y visión del grupo de investigación y registrarlo en el sistema de Colciencias GrupLAC.</li> <li>● El personal asistencial no tiene hoja de vida registrada o actualizada en CVLAC de Colciencias, que incorpore los productos de apropiación social del conocimiento, generación de nuevo conocimiento y fortalecimiento de la comunidad científica.</li> <li>● Congestión de pacientes en realización de procedimientos diagnósticos por lectura de consentimientos, aumentando el tiempo de espera antes del procedimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Alta competitividad en calidad con otras instituciones prestadoras de servicios de salud.</li> <li>● Es una institución nueva, lo cual hace más difícil lograr convenios externos.</li> <li>● Existen otras instituciones que prestan servicios militares y exige competitividad.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"><li>● Cancelación y retraso en metas de procedimientos diagnósticos por falta de estrategias que recuerden al paciente el protocolo de preparación previa y suspensión de medicamentos.</li><li>● Falta de una lista de verificación diaria que permita establecer el inventario de insumos de carro de paro.</li><li>● Falta de personal asignado de manera específica a los procesos operativos en investigación.</li><li>● Falta de implementación de la pos-consulta en el programa de atención al paciente.</li></ul>	
--	--

## 7.2 DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO HANLON PARA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

El método Hanlon contempla 4 características que son calificadas para priorizar cada una de las necesidades planteadas y así determinar la importancia de cada una. Estas características son:

- **Magnitud:** Número de personas afectadas. Definir cómo vamos a dar la puntuación entre 0 y 10 según la magnitud del problema. ¿Cuántas personas están afectadas? Valoración del 0-10, siendo 0 poca magnitud y 10 mucha magnitud.
- **Severidad:** Podríamos utilizar datos objetivos de los sistemas de información (mortalidad, morbilidad, datos sobre conductas de salud) o pueden utilizarse datos subjetivos. Por ejemplo ¿De cuántas muertes prematuras estamos hablando? ¿Qué impacto en calidad de vida tiene a nivel individual, familiar,

social? ¿Es este problema más importante entre determinados sectores de la población? Valoración del 0 al 10, siendo 0 poca severidad y 10 mucha severidad.

- **Efectividad:** Se puntuará la capacidad que tenemos de actuar sobre ese problema (si el problema es fácil o difícil de solucionar). Valoración del 0,5 al 1,5, siendo 0,5 muy difícil la actuación y 1,5 muy fácil la actuación.
- **Factibilidad:** Incluye varias dimensiones a las que se respondería Sí o No. Si se responde Sí se le otorga un 1 y si se responde No se otorga un 0. Esto quiere decir que si alguna de las dimensiones es negativa automáticamente (al multiplicar en la fórmula) el problema tiene mala priorización: a) Pertinencia: ¿Es pertinente, es oportuna, es conveniente actuar sobre esto ahora mismo?; b) Economía ¿Tenemos fondos para ello?; Recursos aun teniendo recursos económicos ¿existe capacidad de tener recursos humanos, materiales para llevarlo a cabo?; c) Aceptable ¿Es aceptable por la población y por otros agentes de la comunidad la intervención?; d) Legalidad ¿legalmente es factible la intervención?.(12)

A continuación, la Tabla 2 presenta la puntuación obtenida para cada uno de los problemas identificados en la institución a través de la matriz FODA.

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	Magnitud (0-10)	Severidad (0-10)	Efectividad (0,5 -1,5)	Puntuación (Factibilidad)	(A+B) *C*D
La institución no cuenta con registro en la plataforma de Colciencias InstituLAC.	10	8	1	1	<b>18</b>
El personal asistencial no tiene hoja de vida actualizada en Colciencias, que incorpore los productos de apropiación social del conocimiento, generación de nuevo conocimiento y fortalecimiento de la comunidad científica.	10	10	0.8	1	16
La institución no tiene creado un grupo de investigación de manera formal, falta establecer líneas de investigación, misión y visión del grupo de investigación y registrarlo en el sistema de Colciencias GrupLAC	10	10	0.8	1	16
Falta de capacitación y actualización en temas específicos de investigación por parte del personal de salud en la institución	10	8	0.8	1	14
Congestión de pacientes en realización de procedimientos diagnósticos por lectura de consentimientos, aumentando el tiempo de espera antes del procedimiento.	5	5	1	1	10

Cancelación y retraso en metas de procedimientos diagnósticos por falta de estrategias que recuerden al paciente el protocolo de preparación previa y suspensión de medicamentos.	3	3	0.8	1	4.8
Falta de implementación de la pos-consulta en el programa de atención al paciente.	10	10	0.5	0	0

Tabla 2. Priorización de problemas Método Hanlon

## 8. NECESIDADES PRIORIZADAS

Se realizó la selección de las siguientes necesidades mediante la priorización del método Hanlon y además de acuerdo a los principales problemas que se plantearon por parte de la institución.

***Necesidad #1:*** La institución no cuenta con registro en la plataforma de Colciencias InstituLAC.

***Necesidad #2:*** El personal asistencial no tiene hoja de vida actualizada en Colciencias, que incorpore los productos de apropiación social del conocimiento, generación de nuevo conocimiento y formación.

***Necesidad #3:*** La institución no tiene creado un grupo de investigación de manera formal, falta establecer líneas de investigación, misión y visión del grupo de investigación y registrarlo en el sistema de Colciencias GrupLAC.

***Necesidad #4:*** Falta de capacitación y actualización en temas específicos de investigación por parte del personal de salud en la institución.

***Necesidad#5:*** Congestión de pacientes en realización de procedimientos diagnósticos por lectura de consentimientos, aumentando el tiempo de espera antes del procedimiento.

## 9. PLAN DE MEJORAMIENTO

<b>NECESIDAD:</b> La institución no cuenta con registro en la plataforma de Colciencias InstituLAC.		
<b>OBJETIVO:</b> Registrar la Institución Fundación para la Excelencia de la Medicina Clínica en Colombia en la plataforma InstituLaC de COLCIENCIAS mediante la recolección de la documentación necesaria para el aval del grupo de investigación institucional.		
<b>META:</b> Registro del 100% de los ítems necesarios en la plataforma de Colciencias InstituLAC.		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
Lectura de manual sobre el manejo de la plataforma	Numero de apartados del manual leídos/ Número total de apartados del manual *100 <b>12/12*100=100%</b>	Pantallazos de la búsqueda de los manuales <b>Ejecución semana 4</b> <b>Anexo 1</b>
Recolección de información sobre la institución	Numero de datos recolectados/número de datos requeridos en la plataforma*100 <b>27/27*100=100%</b>	Pantallazos del esquema de los datos requeridos. <b>Ejecución semana 7</b> <b>Anexo 2</b>
Creación y diligenciamiento de datos en la plataforma INSTITULAC	Número de datos registrados/total de datos necesarios para el registro *100 <b>18/18*100=100%</b>	Pantallazo de la actualización de datos en la plataforma de Colciencias. <b>Ejecución semana 8</b> <b>Anexo 3</b>

<p><b>NECESIDAD:</b> El personal asistencial no tiene hoja de vida actualizada en Colciencias, que incorpore los productos de apropiación social del conocimiento, generación de nuevo conocimiento y fortalecimiento de la comunidad científica.</p>		
<p><b>OBJETIVO:</b> Registrar la hoja de vida de los miembros de la Institución en la plataforma de Colciencias CVLAC de COLCIENCIAS mediante la recolección de la información relacionada con los productos de generación de nuevo conocimiento, fortalecimiento de la comunidad científica y apropiación social del conocimiento para la posterior vinculación de los investigadores con el grupo de investigación institucional.</p>		
<p><b>META:</b> Registro del 100% de las hojas de vida de los miembros de la institución del en CvLAC de Colciencias con sus respectivos información y productos.</p>		
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Lectura de requerimientos y manual de actualización de Colciencias para la transcripción de datos	Numero de apartados del manual leídos/ Número total de apartados del manual *100  <b>12/12*100=100</b>	Pantallazos de la búsqueda de los manuales  <b>Ejecución semana 3</b> <b>Anexo 4</b>
Creación de una check list para la transcripción de datos y cumplimiento de requisitos de cada investigador.	1 check list creado  1 check list	Formato de check list creado.  <b>Ejecución semana 5</b> <b>Anexo 5</b>

<p>Entrevista con los profesionales para la recolección de información actualizada.</p>	<p>Número de profesionales entrevistados/número total de profesionales de la institución*100</p> <p><b>17/21*100=80%</b></p>	<p>Lista de citación y cronograma de recolección de información.</p> <p>Ejecución semana</p> <p><b>Ejecución semana 5-12</b></p> <p><b>Anexo 6</b></p>
<p>Registro de los datos recolectados para cada investigador en la plataforma de Colciencias CVLAC</p>	<p>Número total de CVLAC registrados/ Total de investigadores de la institución *100</p> <p><b>21/21*100=100%</b></p>	<p>Pantallazos de registros</p> <p><b>Ejecución semana 5-12</b></p> <p><b>Anexo 7</b></p>

<p><b>NECESIDAD:</b> La institución no tiene creado un grupo de investigación de manera formal, falta establecer líneas de investigación, misión y visión del grupo de investigación y registrarlo en el sistema de Colciencias GrupLAC.</p>		
<p><b>OBJETIVO:</b> Gestionar el registro de un grupo de investigación en la plataforma de GrupLAC de COLCIENCIAS estableciendo en conjunto con el grupo de investigadores las líneas de investigación, misión y visión para el reconocimiento de dicho grupo en la convocatoria 833 de 2019.</p>		
<p><b>META:</b> Gestionar el 100% del registro del grupo de investigación de la Fundación Clínica en la plataforma de Colciencias GrupLAC con sus respectivas líneas de investigación y vincular a los investigadores registrados en CVLAC.</p>		
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Lectura de requerimientos y manual operacional de la plataforma GRUPLAC.	Numero de apartados del manual leídos/ Número total de apartados del manual *100  $3/3*100=100\%$	Pantallazos de la búsqueda de los manuales  <b>Ejecución semana 4</b>  <b>Anexo 8</b>
Reuniones para establecer nombre del grupo, director, líneas de investigación, misión, visión e integrantes de este.	Número de reuniones realizadas/número de reuniones planeadas*100  $2/2*100\%=100\%$	Evidencia fotográfica  Lista de asistencia a las reuniones  <b>Ejecución semana 13</b>  <b>Anexo 9</b>
Diligenciar el formato de la plataforma GRUPLAC con todos los datos requeridos y vincular a los integrantes del grupo.	Datos diligenciados/ total de datos requeridos*100  $55/55*100\%= 100\%$	Constancia en la plataforma de Colciencias (GRUPLAC).  <b>Ejecución semana 8</b>  <b>Anexo 10</b>

<p>Solicitar el proceso de verificación por parte de COLCIENCIAS para la siguiente convocatoria de reconocimiento de grupos y líneas de investigación.</p>	<p>1 solicitud</p> <p>1 solicitud</p>	<p>Evidencia fotográfica de la inscripción de la convocatoria</p> <p>Pantallazo del proceso de verificación.</p> <p><b>Ejecución semana 10</b></p> <p><b>Anexo 11</b></p>
--	---------------------------------------	---

<b>NECESIDAD:</b> Falta de capacitación y actualización en temas específicos de investigación por parte del personal de salud en la institución		
<b>OBJETIVO:</b> Capacitar al personal de salud de la Institución en los conceptos básicos relacionados con investigación clínica facilitando el acceso a los módulos actualizados y editados del curso virtual de Formación Básica en Investigación de la UNAB apoyando de forma continua los procesos de gestión del conocimiento institucionales.		
<b>META:</b> Entregar el 100% de los módulos planeados para capacitación, editados y actualizados para acceso del personal de la institución.		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
Selección de los temas que pertenecen al curso virtual de formación básica en investigación del UNAB y que son de interés para la institución.	Número de temas seleccionados/número total de temas *100 $5/5*100= 100\%$	Lista de selección de módulos del curso de investigación Unab  <b>Ejecución semana 10</b> <b>Anexo 12</b>
Edición y actualización del módulo seleccionado con sus respectivas unidades	Número de unidades editadas/número total de unidades planeadas*100 $5/5*100=100\%$	Módulo y unidades del curso editados y actualizados en formato de acceso libre.  <b>Ejecución semana 16</b> <b>Anexo 13</b>
Entrega y socialización del material de capacitación al personal de la institución.	Profesionales que recibieron el material de capacitación/ total de profesionales de la institución *100	Lista de correos electrónicos que recibieron el material.  <b>Anexo 14</b>

<p><b>NECESIDAD</b> Congestión de pacientes al momento de realizar los procedimientos diagnósticos por la demora en la lectura o explicación del consentimiento informado.</p>		
<p><b>OBJETIVO:</b> Agilizar los procesos de atención de los pacientes disminuyendo el tiempo necesario para la lectura y explicación del consentimiento informado de los procedimientos asistenciales mediante el uso de las TICS para el mejoramiento de la calidad en la atención.</p>		
<p><b>META:</b> Disminuir en un 30% el tiempo para informar a los pacientes antes de ingresar al procedimiento diagnóstico mediante la aplicación de videos que faciliten la comprensión del consentimiento informado.</p>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
Redacción de resumen de protocolos de los procedimientos (EKG Ecocardiograma de estrés, Prueba de ejercicio) que van a ser grabados.	Numero de guiones redactados/ número de guiones planeados * 100  $3/3*100=100\%$	Evidencias de archivos en Word  <b>Ejecución semana 8</b>  <b>Anexo 15</b>
Grabación de tomas de video para cada procedimiento (EKG, prueba de ejercicio, ecocardiograma de estrés).	Número de tomas realizadas/Número de tomas planeadas *100  $19/19*100\%=100\%$	Clips y tomas grabadas  <b>Ejecución semana 9,13</b>  <b>Anexo 16</b>
Edición de videos y entrega de productos finales a institución.	Número de videos realizados/número total de videos planeados*100  $3/3*100=100\%$	Producto final videos institucionales  <b>Ejecución semana 13-16</b>  <b>Anexo 17</b>

<p>Aplicación de los videos en los pacientes y evaluación de efectividad.</p>	<p>(Promedio de tiempo de espera desde el llamado al consultorio hasta el inicio del procedimiento en la semana previa a la aplicación de los videos- Promedio de tiempo de espera desde el llamado al consultorio hasta el inicio del procedimiento en una semana de aplicación de los videos. / Promedio de tiempo de espera desde el llamado al consultorio hasta el inicio del procedimiento en la semana previa a la aplicación de los videos)*100</p> <p>Eco estrés:</p> <p>(59 minutos- 31 minutos)/59 minutos *100= <b>47%</b></p> <p>Para el eco estrés se logró reducir 28 minutos el tiempo de espera.</p> <p>Prueba de esfuerzo:</p> <p>(16 minutos- 13 minutos)/16 minutos*100=<b>18%</b></p>	<p>Lista de tiempos de espera por paciente en la semana previa a la aplicación de los videos.</p> <hr/> <p>Lista de tiempos de espera por paciente en una semana de aplicación de los videos.</p> <p><b>Ejecución semana 15 - 18</b></p> <p><b>Anexo 18</b></p>
---	--	---

	Para la prueba de esfuerzo se logró reducir 3 minutos el tiempo de espera.	
--	--	--

## 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Generación de un producto de nuevo conocimiento sobre la experiencia del modelo de preconsulta en enfermería. **(Anexo 19)**
- Creación de lista de verificación diaria para el control de los insumos de carro de paro. **(Anexo 20)**
- Creación de infogramas por medio del uso de TICS para la correcta preparación de los pacientes a los procedimientos de prueba de esfuerzo y ecocardiograma de estrés. **(Anexo 21)**
- Creación de un formato de resumen de 250 palabras para someter al congreso de diabetes. **(Anexo 22)**
- Participación y organización del día internacional del lavado de manos. **(Anexo 23)**

## 11. CONCLUSIONES

- De los cinco objetivos planteados en mi plan de mejora se logró cumplir las metas propuestas en su mayoría esto permitirá que la institución pueda obtener el reconocimiento en la convocatoria de grupos y personas de Colciencias 833 del año 2019.
- Gracias al desarrollo de los procesos de creación y actualización en las plataformas de Colciencias aprendí el proceso y los requisitos de cumplimiento para realizar estas actividades.
- El cumplimiento de mi practica me permitió adquirir conocimientos y desarrollar habilidades en procedimientos cardiovasculares y la correlación clínica de patologías cardiacas.

## 12. ANEXOS

### Anexo 1 Manual de requerimientos

<p>Dept. Admin. de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias [CO]   <a href="https://colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/manual-usuario-institulac.pdf">https://colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/manual-usuario-institulac.pdf</a></p>	
<p><b>MANUAL DEL APLICATIVO</b> <b>InstituLAC</b></p> <p>Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - <b>COLCIENCIAS</b></p> <p>Bogotá D.C., 2015</p> <p> <b>COLCIENCIAS</b> <i>Planear. Transformar. Innovar.</i></p>	<p><b>CONTENIDO</b></p> <p>1. REGISTRO E INGRESO ..... 2</p> <p>    1.1 Pasos para el registro ..... 2</p> <p>    1.2 Pasos para ingresar al aplicativo ..... 6</p> <p>2. PÁGINA INICIAL DE INSTITULAC ..... 7</p> <p>3. MENÚ DEL APLICATIVO ..... 7</p> <p>    3.1 Administración ..... 8</p> <p>        3.1.1 Datos usuario ..... 8</p> <p>        3.1.2 Datos Institución ..... 9</p> <p>        3.1.3 Crear usuarios ..... 11</p> <p>    3.2 Carga de documentos ..... 14</p> <p>    3.3 Formación 2016 ..... 14</p> <p>    3.4 Aval ..... 15</p> <p>        3.4.1 Avalar Grupos ..... 15</p> <p>        3.4.2 Visualizar perfiles ..... 22</p> <p>        3.4.3 Avalar personas ..... 24</p> <p>        3.4.4 Avalar revista ..... 32</p> <p>    3.5 Manual de usuario ..... 36</p>

## Anexo 2 Pantallazo del esquema de datos para la plataforma

### DATOS DE LA INSTITUCIÓN

<b>País</b>	Colombia
<b>Departamento</b>	Santander
<b>Municipio</b>	Floridablanca
<b>Nit</b>	900672612-5
<b>Nombre de la institución</b>	Fundación para la Excelencia de la Medicina Clínica en Colombia
<b>Sigla</b>	Fundación Clínica
<b>Tipo o naturaleza</b>	Hospitales y clínicas- privado
<b>Dirección</b>	Cll 158 #20-95 piso 8 torre c Consultorio 803-815 (FOSUNAB)
<b>Teléfono</b>	31112784472
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:direccionfundacionclinica@gmail.com">direccionfundacionclinica@gmail.com</a>
<b>Fecha de constitución de la institución</b>	16/04/2013

### DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

<b>Nombre completo</b>	Sergio Eduardo Navas Gutiérrez
<b>Tipo de documento</b>	Cedula de ciudadanía
<b>Numero de documento</b>	91291124
<b>Teléfono</b>	3106746267
<b>Dirección residencial</b>	Av Gonzalez valencia #154-25 Edificio Vizcaya
<b>Correo electrónico</b>	Segionavas73@yahoo.com

### DATOS DEL USUARIO

<b>Nombre completo</b>	Yaneth Carvajal Pérez
<b>Tipo de documento</b>	Cedula de ciudadanía
<b>Numero de documento</b>	37513399
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:direccionfundacionclinica@gmail.com">direccionfundacionclinica@gmail.com</a>
<b>Cargo</b>	Directora administrativa y asistencial
<b>Roles del usuario</b>	Administración, formación, aval, red de comités de ética, innovación.

### Anexo 3 Diligenciamiento de datos

**DIRECTORIO DE INSTITUCIONES**

Municipio/Ciudad  Buscar NIT

busqueda exitosa

La institución que está intentando crear ya se encuentra registrada en el sistema. A continuación se muestran los detalles de la institución registrada, si esta información corresponde a la misma que está intentando diligenciar, por favor comuníquese con la persona encargada para que le sea asignado un usuario.

**Datos Básicos**

País	Colombia
Departamento	SANTANDER
Municipio	FLORIDABLANCA
NIT	900672612-5
Nombre de Institución	FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA - FUNDACIÓN CLÍNICA
Sigla	-
Tipo o naturaleza	<b>Nivel 1:</b> Otras <b>Nivel 2:</b> Entidades sin ánimo de lucro <b>Nivel 3:</b> Privado
Dirección	CALLE 158 NUMERO 20-95 PISO 8 TORRE C CONSULTORIO 803-804-805-806-807-808-814-815
Teléfono	3112784472
Fax	-
Correo Electrónico	fundacionclinica@gmail.com
Página Web	-
Fecha de constitución de la institución	2013/04/16

**Datos del representante legal**

Nombres	Sergio Eduardo
Primer apellido	Navas
Segundo apellido	Gutierrez
Dirección	-
Teléfono	3106746267

### Aval del grupo de investigación

**InstituLAC**  
Directorio de Instituciones

El conocimiento es de todos Colaboración

ScienTI  
INSTITUCIONES CLINICAS

Usuario Yaneth Carvajal Perez

**FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA MEDICINA CLÍNICA EN COLOMBIA - FUNDACIÓN CLÍNICA**

Grupos NO Avalados (0) Grupos Avalados (1)

Nombre del grupo	Nombre del líder	COL Grupo	Revisar
1 Clínica Investiga	GUSTAVO ADOLFO	COL0202888	<input type="button" value="Revisar"/>

Resultados 1 - 1 de 1.

[Ver Reporte](#)

**Administración**

- Datos usuario
- Crear usuarios
- Datos institución (nueva)
- Datos de sedes
- Representante legal

**Formación**

- Jóvenes Investigadores e innovadores
- Jóvenes Investigadores SENIA
- Invitación proyectos
- Becas del Bicentenario
- Jóvenes Innovadores en medicina
- Estancias posdoctorales
- Red de comités de ética

**Aval**

## Anexo 4 Lectura del manual CvIac

MANUAL DEL APLICATIVO  
CvLAC

Currículum Vitae  
para Latinoamérica y el Caribe

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS

### Contenido

- 1. ELEMENTOS COMUNES ..... 5
  - FECHAS ..... 5
  - CIUDAD / MUNICIPIO ..... 7
  - PALABRAS CLAVE ..... 9
  - ÁREAS DE CONOCIMIENTO ..... 13
  - VINCULACIÓN DE INSTITUCIONES ..... 16
  - PROGRAMAS ACADÉMICOS ..... 19
  - RECONOCIMIENTOS ..... 21
  - COAUTORES ..... 25
  - COMUNIDADES ..... 29
  - REFERENCIA EN REVISTAS ..... 33
  - REFERENCIA EN LIBROS ..... 35
  - SECTORES DE APLICACIÓN ..... 38
  - PRODUCTOS ..... 41
  - INSTANCIA DE VALORACIÓN DE LA OBRA ..... 44
  - REGISTRO DE ACUERDOS DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN ..... 45
- 2. INGRESO Y REGISTRO ..... 46

## Anexo 5 Lista de chequeo

<p><b>3. Actividades de formación</b></p> <p>Nivel del Programa Académico    Extensión_    Extracurricular_    Perfeccionamiento_    Especialización_    Otro</p> <p>Nombre del producto:</p> <p>Año (*)                      Mes</p> <p>Idioma:                      País</p> <p>Medio de divulgación (</p> <p>Sitio web (URL)            DOI (Digital Object Identifier)</p> <p>Detalle</p> <p>Ciudad/Municipio    Participación de los Autores    Duración(semanas)</p> <p>Seleccionar</p> <p>Finalidad                      Lugar</p> <p>Institución financiadora:</p> <p>    <input checked="" type="checkbox"/> Trabajos Dirigidos / Tutorías:</p> <p>Tipo de producto(selección)</p> <p>Tesis de doctorado</p> <p>Trabajo de grado de maestría o especialidad clínica</p> <p>Trabajo de grado de pregrado</p> <p>Monografía de conclusión de curso de perfeccionamiento / especialización</p> <p>Iniciación científica</p> <p>Trabajos dirigidos / Tutorías de otro tipo</p> <p>Nombre del trabajo dirigido/tutoría</p> <p>Fecha de inicio              Fecha de fin</p> <p>Año    Mes                      Año    Mes</p>	<p>Nombre del estudiante orientado                      Número de Páginas</p> <p>Institución donde el estudiante desarrolló el trabajo (selección):</p> <p>Programa académico - Seleccionar programa académico</p> <p>Valoración de tesis: aprobada- distinción meritoria- distinción laureada</p> <p><b>4. ACTIVIDADES COMO EVALUADOR</b></p> <p>    <input checked="" type="checkbox"/> Jurado/ comisión evaluadora de trabajo de grado</p> <p>Nivel(selección): pregrado, especialización, especialidad médica, maestría y doctorado</p> <p>Tipo de trabajo presentado(selección): proyecto de grado tesis- trabajo de grado tesis.</p> <p>Título del trabajo:</p> <p>Año ____                      Mes ____</p> <p>Idioma ____                      País ____</p> <p>Medio de divulgación(selección): papel- internet- disquete varios</p> <p>Sitio web (URL)                      DOI (Digital Object Identifier)</p> <p>Nombre del Orientado:</p> <p>Institución(selección):</p> <p>Programa Académico: (Selección):</p> <p>    <input checked="" type="checkbox"/> Par evaluador</p> <p>Ámbito: nacional    internacional</p>
---	--

## Anexo 6 Listado de entrevista y folders con hojas de vida





## Anexo 8 Lectura aplicativo Gruplac

# MANUAL DEL APLICATIVO GrupLAC

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS  
Dirección de Fomento a la Investigación

Bogotá D.C., 2015



### Contenido

1.	INGRESO Y REGISTRO.....	2
1.2	REGISTRO DE INFORMACIÓN.....	2
2.	PÁGINA INICIAL.....	5
3.	INTERFAZ DE USUARIO.....	6
3.1	IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO.....	6
3.11	Datos básicos.....	7
3.12	Institución.....	8
3.13	DIRECCIÓN.....	9
3.2	INTEGRANTES DEL GRUPO.....	10
3.21	Ver integrantes.....	10
3.3	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	13
3.4	PLAN ESTRATÉGICO.....	14
3.41	Plan de trabajo.....	14
3.42	Estado del arte.....	15
3.43	Objetivos.....	15
3.44	Retos.....	16
3.45	Visión.....	16
3.5	PRODUCTOS DEL GRUPO.....	16
3.51	Productos de formación y extensión.....	17
3.511	Programas académicos de doctorado, Programas académicos de maestría y Otro programa académico.....	17
3.512	Cursos de doctorado, cursos de maestría, Cursos especializados de extensión.....	18
3.52	Productos vinculados.....	19
3.53	Eventos vinculados.....	19
3.6	PROYECTOS VINCULADOS.....	23
3.7	COLABORACIÓN ENTRE GRUPOS RELACIONADOS.....	25
3.8	COLABORACIÓN ENTRE GRUPOS RELACIONADOS.....	26
3.9	VERIFICADOR DE INFORMACIÓN.....	28
3.10	VISUALIZADOR DE INFORMACIÓN.....	29

## Anexo 9 Reuniones para especificaciones del grupo de investigación



## Anexo 10 Diligenciamiento de datos del grupo






<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación del grupo</li> <li>Integrantes del grupo</li> <li>Líneas de investigación</li> <li>Plan estratégico</li> <li>Productos del grupo</li> <li>Proyectos vinculados</li> <li>Colaboración entre grupos</li> <li>Relación con empresas</li> <li>Verificador de información</li> <li>Visualizador de información</li> <li>Resultados de convocatorias</li> <li>Solicitudes de aclaración</li> </ul>	<p>Director del Grupo: GUSTAVO ADOLFO PARRA ZULUAGA Nombre del Grupo: Clínica Investiga</p> <p style="text-align: right;"></p> <h3 style="text-align: center;">Editar datos básicos del Grupo</h3> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;">Nombre del Grupo</td> <td>Clínica Investiga</td> </tr> <tr> <td>Gran Área</td> <td>Ciencias Médicas y de la Salud</td> </tr> <tr> <td>Área de Conocimiento</td> <td>Medicina Clínica</td> </tr> <tr> <td>Disciplina</td> <td>[Seleccione]</td> </tr> <tr> <td>¿Es un centro de investigación?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Mes de creación del grupo</td> <td>Junio</td> </tr> <tr> <td>Año de creación del grupo</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>código del Grupo</td> <td>COL0202888</td> </tr> <tr> <td>Programa nacional de CyT</td> <td>Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud</td> </tr> <tr> <td>Programa nacional secundario de CyT</td> <td>Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud</td> </tr> <tr> <td>Primer Líder</td> <td>Gustavo Adolfo Parra Zuluaga</td> </tr> <tr> <td>Segundo Líder</td> <td>Juan Diego Higuera Cobos</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;"><input type="button" value="Guardar"/></p> <p><a href="#">Volver Identificación del Grupo</a></p>	Nombre del Grupo	Clínica Investiga	Gran Área	Ciencias Médicas y de la Salud	Área de Conocimiento	Medicina Clínica	Disciplina	[Seleccione]	¿Es un centro de investigación?	No	Mes de creación del grupo	Junio	Año de creación del grupo	2017	código del Grupo	COL0202888	Programa nacional de CyT	Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud	Programa nacional secundario de CyT	Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud	Primer Líder	Gustavo Adolfo Parra Zuluaga	Segundo Líder	Juan Diego Higuera Cobos
Nombre del Grupo	Clínica Investiga																								
Gran Área	Ciencias Médicas y de la Salud																								
Área de Conocimiento	Medicina Clínica																								
Disciplina	[Seleccione]																								
¿Es un centro de investigación?	No																								
Mes de creación del grupo	Junio																								
Año de creación del grupo	2017																								
código del Grupo	COL0202888																								
Programa nacional de CyT	Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud																								
Programa nacional secundario de CyT	Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud																								
Primer Líder	Gustavo Adolfo Parra Zuluaga																								
Segundo Líder	Juan Diego Higuera Cobos																								

Director del Grupo: GUSTAVO ADOLFO PARRA ZULUAGA  
Nombre del Grupo: Clínica Investiga



A continuación encontrará la lista de las Líneas de Investigación del grupo. Si desea agregar una nueva Línea por favor haga clic en el enlace Agregar Línea de Investigación. Puede vincular investigadores, estudiantes y proyectos del grupo a la Línea de Investigación.

Para vincular un nuevo investigador, estudiante o proyecto a una Línea:

- Seleccione la Línea de Investigación haciendo clic en el número a la izquierda del nombre de la Línea.
- El región de la Línea seleccionada cambiará de color. Haga clic en el enlace correspondiente (Investigadores, Estudiantes o Vincular Proyectos).

### Línea de Investigación

Nombre de la Línea (*)	Detalles	Editar	Eliminar
1 Cuidado de la salud	<a href="#">Detalles</a>	<a href="#">Editar</a>	<a href="#">Eliminar</a>
2 Enfermedades no transmisibles	<a href="#">Detalles</a>	<a href="#">Editar</a>	<a href="#">Eliminar</a>
3 Enfermedades transmisibles	<a href="#">Detalles</a>	<a href="#">Editar</a>	<a href="#">Eliminar</a>
4 Innovación y desarrollo	<a href="#">Detalles</a>	<a href="#">Editar</a>	<a href="#">Eliminar</a>

Línea de Investigación 1 - 4 de 4 << < 1 > >>

[Integrante](#) [Vincular Proyectos](#)

[Agregar Línea de Investigación](#)

## Anexo 11 Inscripción a la convocatoria de Colciencias 2019

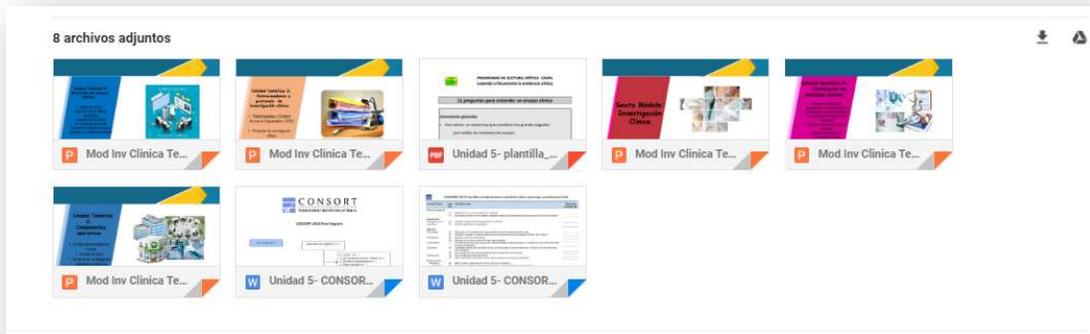
Colaboración entre grupos	<p><b>AVISO LEGAL</b></p> <p>La información que se encuentra registrada en este aplicativo fue certificada el 2019-03-12. El código de confirmación es: COL020288820190312146</p> <p><a href="#">Ver términos y condiciones</a></p> <p>Recuerde que si desea puede actualizar la certificación de la información haciendo clic <a href="#">Aquí</a></p> <p>Colciencias lo invita a inscribirse en la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNTel, 2018</p> <p>Para inscribirse seleccione <b>Si</b> o <b>No</b> en el espacio que corresponde y posteriormente haga clic en el botón <b>Enviar</b>.</p> <p>Para ver los términos de referencia de la convocatoria haga clic</p> <p>Recuerde que si se inscribe en la convocatoria, usted está aceptando los términos y condiciones.</p> <p>Su Código Colombiano de Registro de Grupos (CCRG) es: COL0202888</p> <p>Fecha de inicio de las inscripciones: 30 noviembre 2018 Fecha de fin de las inscripciones: 10 Junio 2019 04:00 PM</p> <p>¿Desea participar en la Convocatoria Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNTel, 2018?</p> <p><input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> SI <input type="button" value="Enviar"/></p> <p><a href="#">Crear otro Grupo de Investigación</a> <a href="#">Eliminar Grupo de Investigación</a></p>
Relación con empresas	
Verificador de información	
Visualizador de información	
Resultados de convocatorias	
Solicitudes de aclaración	
Manual de usuario	
Salir	

## Anexo 12 Lista de selección de módulos del curso

6. Investigación clínica	Orientar a los integrantes del CEIN y asistentes al curso sobre la regulación internacional y nacional relacionada con investigación clínica	Marco regulatorio en investigación clínica	1 hora		Pamela Acevedo., Ft. Monitora de estudios clínicos/ <a href="#">Clinlogix</a>	Externo
		1. Fundamentos en GCP y Regulación local en investigación clínica				
	Instruir a los integrantes del CEIN y asistentes al curso sobre la estructura operativa en investigación clínica.	2. Calidad en los procesos de investigación clínica	1 hora		Liliana Nieto., CPO QA development manager	<a href="#">Externo</a>
		Componentes operativos	1 hora		Laura Marcela Rodríguez Godoy., Bac. <a href="#">M.Sc.</a> Gestión integral de procesos (c). <a href="#">Coor.</a> Estudios clínicos.	Externo
		1. Unidad de investigación clínica				
	2. Comité de ética	1 hora		Carlos Armando <a href="#">sussman</a> Peña., Abogado. Esp. Derecho Médico, Bioética y <a href="#">Bioderecho</a> .	Externo	
	3. Farmacia de investigación	1 hora		<a href="#">QI</a> Fabián Benavides.	Interno ICB	
		-Conformación				
		-Función				
		-Organización				
		-Procedimientos				
		-Producto de investigación				

	Capacitar a los integrantes del CEIN y asistentes al curso sobre el proceso de recepción y gestión de la propuesta de investigación y de protocolo de investigación clínica.	<b>Propuesta y protocolo de investigación</b> 1. Patrocinadores y CRO - Funciones - Comunicación - Monitoras Auditorias	1 hora		Ivone Pareja., Qf. Monitora de estudios clínicos/ICON	Externo
		2. Gestión de la propuesta de investigación y protocolo de investigación clínica - Factibilidad - Proceso regulatorio - Estructura del protocolo de investigación	1 hora		Enf. Siomara Paola Delgado Tarazona	Interno ICB
	Instruir a los integrantes del CEIN y	<b>Conducción de estudios clínicos</b> 1. Apertura, reclutamiento, seguimientos y cierre de estudios. - Visita de inicio del sitio - Estructura de las visitas en investigación - Visita de cierre y finalización de los	1 hora		Bac. Laura Marcela Rodríguez Godoy	Interno ICB

### Anexo 13 Módulos y unidades del curso editados



Curso de investigación	
Correcciones modulo 6: investigación clínica	
Unidades del 1-5	
<b>Unidad 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cambio de imagen de la portada</li> <li>-Cambio de imagen de la unidad temática 1</li> <li>-Diapositiva 2: cambio de texto "producto o procedimiento"</li> <li>-Corrección de texto: "desarrollo de nuevos medicamentos"</li> <li>-Diapositiva 9: confirmar cambio de resoluciones</li> <li>-Añadir diapositiva 8: ¿Quiénes deben certificarse en buenas prácticas clínicas?</li> <li>-Cambio de letra, fuente y colores.</li> </ul>
<b>Unidad 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diapositiva 5: dividir en otra diapositiva, ya que esta muy cargada la diapositiva</li> <li>-Diapositiva 6: chequear cambio de resolución</li> <li>-Quitar diapositivas: 10,12,15,16,21.</li> <li>-Cambio en el objetivo general redacción</li> <li>- Cambio de imagen en la diapositiva del objetivo general</li> <li>-Cambio de fuente y colores.</li> <li>-Chequear cambios en la resolución. <b>Res. 2378 del 2008</b></li> <li>-Elaboración del reto de la unidad</li> <li>-Corrección de tamaño de tipo de letra.</li> </ul>
<b>Unidad 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diapositiva 3: Escribir definición de la sigla en español y significado.</li> <li>-Cambio de imagen de la diapositiva</li> <li>-Creación de nueva diapositiva (4) para retirar sobrecarga de texto. -----</li> <li>-Diapositiva 3.</li> <li>-Diapositiva 6: cambio de texto "persona empleada por una CRO"</li> <li>-Diapositiva 12: Cambio de colores de Smart, redacción de metodología.</li> <li>-Retirar texto "desenlaces primarios y secundarios y duración de los desenlaces".</li> <li>-Elaboración de reto de la unidad.</li> </ul>
<b>Unidad 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cambio de colores en la diapositiva 3</li> <li>-Diapositiva 4: dividir en otra diapositiva contenido, muy cargada.</li> <li>-Diapositiva 6: Corrección redacción de texto.</li> </ul>

## Anexo 14 Material enviado

### Limitación.

## Anexo 15 Guiones de procedimientos para videos




**Fundación para la excelencia clínica en Colombia: ofrece los siguientes servicios clínicos:**

**ECOCARDIOGRAMA DE ESTRÉS**

¿Qué es un ecocardiograma de estrés?

Es un examen con ultrasonido que evalúa la función del corazón

Hay 2 formas de hacerlo, una de ella es:

Con prueba de esfuerzo: si usted puede caminar fácilmente se realizará en un ergómetro (bicicleta) cuya velocidad y resistencia ira aumentando para lograr su frecuencia cardiaca máxima.

Durante el procedimiento usted podría sentir dificultad para respirar, mareo, nauseas síntomas que debe avisar de inmediato al personal de la salud que la acompañe.

la otra forma de realizarlo es con un medicamento este acelerará gradualmente la frecuencia cardiaca hasta alcanzar la FC máxima estimada calculada según su edad.

Una vez finalizado el examen pasará a sala de recuperación por 15 min donde lo espera su acompañante y allí deberá consumir algún alimento de su preferencia.

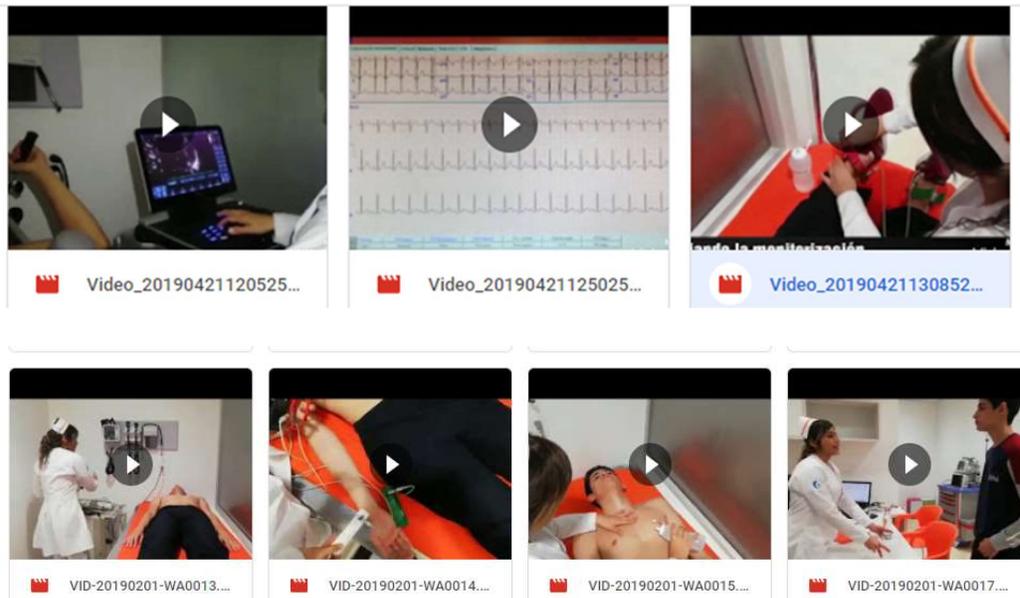
**MAPA**

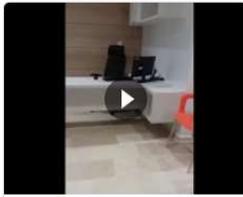
Es una prueba que permite registrar su presión arterial durante un periodo de 24hrs.

El procedimiento no tiene riesgos

la enfermera le explicará el propósito del examen y el cuidado con el dispositivo.

## Anexo 16 Tomas de videos





20190326\_134150.mp4



20190326\_134150.mp4



20190327\_095107.mp4



20190327\_095316.mp4



VID-20190409-WA0009....



VID-20190409-WA0010....



VID-20190409-WA0011....



VID-20190409-WA0014....



VID-20190409-WA0015....



VID-20190409-WA0016....

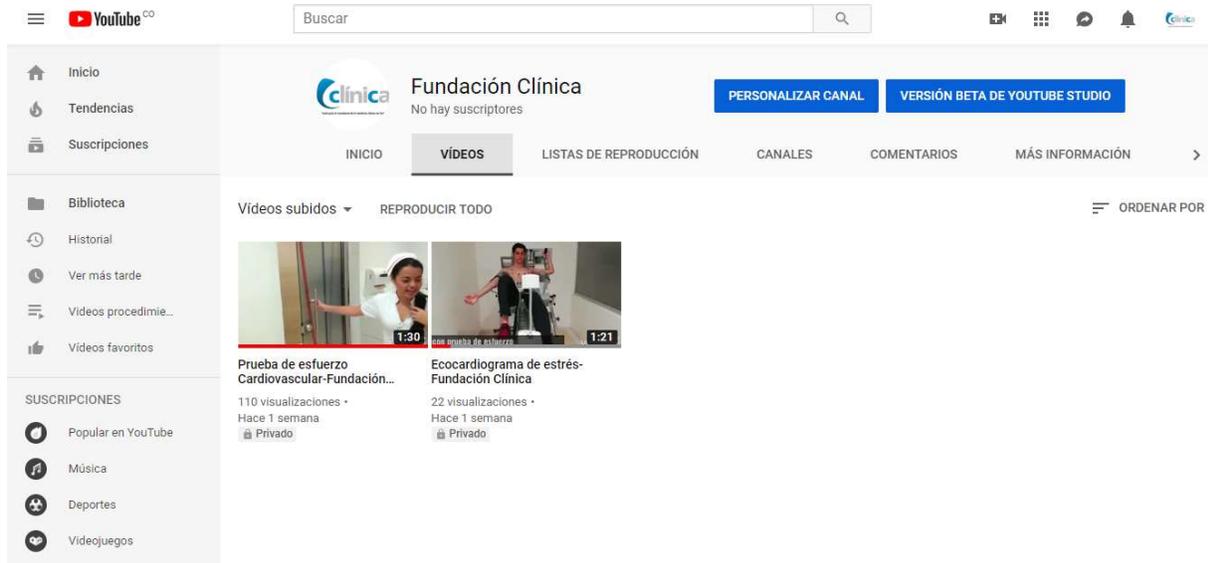


VID-20190423-WA0047....



Video\_20190421120525...

## Anexo 17 Productos finales videos



## Anexo 18. Aplicación de videos

### Ecocardiograma de estrés.



## Prueba de esfuerzo



## ANEXOS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### Anexo 19 Preparaciones de procedimientos

**ECOCARDIOGRAMA DE ESTRÉS CON PRUEBA DE ESFUERZO O CON PRUEBA FARMACOLÓGICA**

¿Qué es? El objetivo del examen es evaluar cómo se comporta su corazón frente a una situación de esfuerzo y observar si alguna parte de su corazón no recibe suficiente sangre. Para poder hacerlo, le pondrán electrodos en su pecho, después el doctor le va a aplicar un poco de gel y le va a colocar un aparato transductor en distintas partes de su pecho. El esfuerzo al que va a ser expuesto puede ser mediante la realización de ejercicio a una bicicleta o mediante la administración de un medicamento por vía endovenosa.]

**Preparación**

✓ Presentarse 15 minutos antes a la hora de su cita

Asistir acompañado por un adulto responsable. 	Asistir con ropa de dos piezas, cómoda y tenis. 	No maquillaje, no esmalte. 	El paciente debe estar en ayuno 6 horas antes del examen. 
Si está tomando alguno de los siguientes medicamentos: • <b>verapamilo</b> • <b>metoprolol- propanolol</b> • <b>atenolol- diltiazem</b> • <b>bisoprolol- carvedilol</b> • <b>isosorbide- nifedipina</b>  (suspender 48 horas antes)  <b>NO SUSPENDER LA PASTILLA DE LA TENSION ARTERIAL.</b>	No debe consumir bebidas negras (café, té, Coca-Cola) y bebidas lácteas (yogurt, kumis, leche).  <b>(12 horas antes del examen)</b>	No debe consumir bebidas alcohólicas y cigarrillo.  <b>(24 horas previas al examen)</b>	Traer una cobija. 

NOTA: Finalizado el examen el paciente debe consumir alimento de su preferencia el cual puede traer o aduinar en la institución.

**PRUEBA DE ESFUERZO CARDIOVASCULAR**

¿Qué es? Es una prueba que se utiliza para evaluar como se comporta su corazón durante el ejercicio y así diagnosticar enfermedades de las arterias coronarias.

**Preparación**

✓ Presentarse 15 minutos antes a la hora de su cita

Asistir acompañado por un adulto responsable. 	Asistir con ropa de dos piezas, cómoda y tenis. 	Asistir sin maquillaje, sin esmalte en las uñas. 	El paciente debe estar en ayuno 2 horas antes del examen. 
Si está tomando alguno de los siguientes medicamentos: • <b>Verapamilo</b> • <b>Metoprolol- Propanolol</b> • <b>Atenolol- Diltiazem</b> • <b>Bisoprolol- Carvedilol</b> • <b>Isosorbide- Nifedipina</b>  (suspender 48 horas antes)  <b>NO SUSPENDER LA PASTILLA DE LA TENSION ARTERIAL.</b>	No debe consumir bebidas negras (café, té, Coca-Cola) (yogurt, kumis, leche).  <b>(12 horas antes del examen)</b>	No debe consumir bebidas alcohólicas y cigarrillo.  <b>(24 horas previas al examen)</b>	

## Anexo 20 Lista de carro de paro

 <span style="float: right;">  </span>		LISTA DE CHEQUEO DIARIO CARRO DE PARO																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
<b>Medicamentos</b>	<b>cantidad</b>	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D
Amiodarona amp x 150mg/3cc	5 ampollas																														
B - metil digoxina amp x	1 ampolla																														
Atropina Sulfato amp x 1mg	1 ampolla																														
Epinefrina amp x 1mg/1cc	10 ampollas																														
Dopamina amp x200mg	2 ampollas																														
Atropina amp x 1mg/1cc	1 ampolla																														
Dinitrato de isosorbide tabl x 5mg	19 tabletas																														
Acido acetilsalicilico tab x 100mg	10 tabletas																														
lidocaina amp x 2%	2 ampollas																														
clonidogel tab x 15mg	8 tabletas																														
Hepaina sodica amp x 5000 UI	1 ampolla																														
Lidocaina jalea x 2%	1 tubo																														
Nitroglicerina amp x 50mg/10ml	1 ampolla																														
Sulfato de magnesio x 10ml	3 ampollas																														
Metoprolol amp x 5mg	4 ampollas																														
Gluconato de calcio amp x 10l	2 ampollas																														
<b>LIQUIDOS</b>																															
Lactato de Ringer x 500ml	3																														
Solucion salina normal x100ml	1																														
Solucion salina normal x500ml	3																														
Dextrosa 10% x 500ml	1																														
Agua esteriil x500ml	1																														
Dextrosa 5% x500ml	1																														
<b>INSUMOS MEDICOS</b>																															
Buretrol	3																														
Franjas macrogoteo	8																														
Agua esteriil x500ml	1																														
Dextrosa 5% x500ml	1																														
<b>INSUMOS MEDICOS</b>																															
Buretrol	3																														
Equipo macrogoteo	8																														
Extension de anestesia	3																														
Isopafines	20																														
Branula # 18	2																														
Branula # 20	2																														
Branula # 22	2																														
Branula # 24	2																														
AMBU ADULTO	1																														
Canula nasa adulto	2																														
Mascara adulto	1																														
Equipo ventury	1																														
Tubo endotraqueal FR. 30	2																														
Tubo endotraqueal FR. 32	2																														
Tubo endotraqueal FR. 34	2																														
Pinza megull	1																														
Gasas X5	4																														
Jeringas (5ml)	5																														
Jeringas (1ml)	2																														
Jeringas (10ml)	5																														
Jeringas (20ml)	2																														
Humificador	1																														
Canula de guedel # 0	1																														
Canula de guedel # 2	1																														
Canula de guedel # 8	2																														
Canula de guedel # 3	1																														
Fecha de revisión																															
firma del revisor																															

## **Anexo 21 Generación de un producto de nuevo conocimiento, artículo de revisión de la experiencia en preconsulta.**

Artículo de revisión de tema

**Aportes de la consulta de enfermería en la atención de pacientes ambulatorios y experiencia de un modelo de enfermería para la atención en consulta externa de cardiología.**

Autores: María Daniela Centeno Gómez, Enf.1; Skarlet Marcell Vásquez, Enf. MSc.2;  
Yaneth Carvajal Pérez, Enf. MSc.3

1 Enfermera. Facultad de Ciencias de la Salud. Programa de Enfermería. Universidad Autónoma de Bucaramanga.

2 Enfermera. Magister en epidemiología clínica. Facultad de Ciencias de la Salud. Programa de Enfermería. Universidad Autónoma de Bucaramanga.

3 Enfermera. Magister en Administración. Fundación para la Excelencia de la Medicina Clínica en Colombia.

Responsable de correspondencia:

Skarlet Marcell Vásquez

---

proporciona un mejor servicio ya que permite al paciente crear autonomía corrigiendo conductas propias y crear hábitos saludables. (Gentil Diniz & Marinho Chrizostimo, 2009)

En contextos históricos se tiene como primera referencia de la implementación de la consulta por parte de enfermeros en el año 1923 en la escuela de enfermería Ana Nery en rio de janeiro, Brasil, desde entonces el enfermero brindaba educación en la consulta de enfermería y así se concretó un papel importante del enfermero en el área de salud pública. (Gentil Diniz, Marinho Chrizostimo, M., & Simeao dos Santos, 2009)

España y Estados Unidos se convirtieron en pioneros de la implementación de la consulta de enfermería evaluando sus beneficios clínicos, económicos y psicosociales e impacto positivo que trae a los pacientes en su calidad de vida y salud. Esto se logra mediante procesos de enfermería que desarrolla intervenciones en el cuidado abordando al usuario de una forma holística es decir aspectos físicos, emocionales, sociales y espirituales. (Guirao Goris)

Actualmente los países latinoamericanos han evolucionado satisfactoriamente hasta llegar a ocupar un lugar importante en la atención de la población vulnerable con programas de atención primaria en salud como lo son crecimiento y desarrollo, planificación familiar, nutrición, control prenatal y riesgo cardiovascular (Gómez, 2008)

Como se ha demostrado este modelo es un desafío para enfermería ya que otorga un papel importante en la dimensión del cuidado y acompañamiento en el manejo de enfermedades, se da una responsabilidad mayor se requiere más capacidad, autonomía, y conocimientos para la atención de calidad y el manejo de la demanda asistencial y es por esto que se encuentra la importancia de una educación continua en salud para el enfermero ya que es fundamental para la obtención de habilidades y conocimientos necesarios en el desempeño de sus acciones en la consulta. (L., Pimenta Araujo, & Nascimento Souza, 2010)

#### **¿Cuáles son las experiencias de consulta de enfermería en la atención de pacientes ambulatorios?**

Se han realizado diferentes estudios acerca de la consulta de enfermería aplicada en diferentes patologías en las cuales se ha implementado para evaluar el papel de la enfermera con dicho

## Anexo 22 Apoyo en la creación de un producto de apropiación social del conocimiento.

### Desarrollo de un producto tecnológico para mejorar la atención y seguimiento de pacientes con diabetes en Colombia

Autores: Sonia Ortiz Ruiz<sup>1</sup>; María Daniela Centeno Gómez<sup>2</sup>; Skarlet Marcell Vásquez<sup>3</sup>; Yaneth Carvajal Pérez<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Médico. Especialista en Medicina Interna. Fundación para la Excelencia de la Medicina Clínica en Colombia.

<sup>2</sup> Enfermera. Facultad de Ciencias de la Salud. Programa de Enfermería. Universidad Autónoma de Bucaramanga.

<sup>3</sup> Enfermera. Magister en epidemiología clínica. Facultad de Ciencias de la Salud. Programa de Enfermería. Universidad Autónoma de Bucaramanga.

<sup>4</sup> Enfermera. Magister en Administración. Fundación para la Excelencia de la Medicina Clínica en Colombia.

#### RESUMEN

**Introducción:** La diabetes constituye un problema de salud pública en Colombia; en donde la prevalencia de esta enfermedad está entre 4%- 9%, y las medidas de seguimiento, monitoreo y control son ineficaces debido a un sistema de salud segmentado y fragmentado. Esto se refleja en la alta incidencia de complicaciones y muertes atribuibles, generando que el manejo de la

## Anexo 23 Apoyo en la jornada del lavado de manos.



## lavado de manos

By karenjissel16 | Updated: May 6, 2019, 3 p.m.

Slideshow  Movie



### Anexo 24 practica asistencial



### Evidencias Fotográficas





## BIBLIOGRAFÍA

- (1) Esperanza Vélez. Investigación en Enfermería, fundamento de la disciplina. Vol. 7. Núm. 2. Abril 2009. páginas 183-356
- (2) Varela Curto MD, Sanjurjo Gómez ML, Blanco García FJ. La investigación de la Enfermería, Rol de la Enfermería. Asociación Española de Enfermería en Urología, num 121, (2012). Disponible en: <https://www.picuida.es/la-investigacion-en-enfermeria-rol-de-la-enfermeria/>
- (3) Alicia Gómez Gómez. La investigación en enfermería. Enferm Nefrol. (vol.20) no.1 Madrid. 2017. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2254-28842017000100001](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2254-28842017000100001)
- (4) Colciencias. Marco Legal. Disponible en: [https://www.colciencias.gov.co/quienes\\_somos/normatividad/marcolegal](https://www.colciencias.gov.co/quienes_somos/normatividad/marcolegal)
- (5) Ministerio de Educación Nacional. Ley 1286 del 2009. 2009. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-186955.html>
- (6) Colciencias, «Página oficial Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación,» 2016. [En línea]. Available: <http://www.colciencias.gov.co>.
- (7) ScienTI, «Página oficial Red Internacional de fuentes de información y conocimiento para la gestión de la ciencia, tecnología e innovación,» 2016. [En línea]. Available: [www.scienti.net](http://www.scienti.net).
- (8) Colciencias, Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, Bogotá. 2015.

(9) Documento direccionamientos de la Fundación para la Excelencia Clínica en Colombia. 2014

(10) R. L. Wesley. Teorías y modelos de enfermería. McGraw-Hill Interamericana, México 2008.

(11) Guadalupe Nava M. Modelo conceptual de enfermería, su relación de la ética y bioética del cuidado con la persona y su dignidad. México 2010. Disponible en:  
<http://www.medigraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2012/ene122g.pdf>

(12) Correa Amaya J. El Método DOFA, un Método muy Utilizado para Diagnostico de Vulnerabilidad Y Planeación estratégica Colombia. 2010. Disponible en:  
<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/8.%20M%C3%A9todo%20DOFA%20para%20diagn%C3%B3stico.pdf>

(13) Cruz García V, Dr. C. Rogelio Fernández Argüelles, MC. Juan Fernando López Flores. Determinación de prioridades por el Método Hanlon en el laboratorio de análisis clínicos en un hospital de 2do nivel de atención. Hospital Civil.2012. Disponible en:  
<http://www.medigraphic.com/pdfs/waxapa/wax-2012/wax126k.pdf>